

INFORME SECRETARIAL. N I 252954089001 201900028 00 (C201900028)

Gachancipá, Cundinamarca, se ingresa al Despacho hoy 18 de noviembre de 2022 con escrito respuesta de Bancolombia.


MILDRED VACA DAZA
Secretaria



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

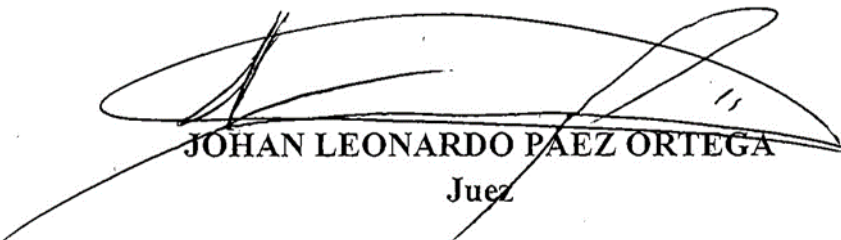
Juzgado Promiscuo Municipal de Gachancipá
Distrito Judicial de Cundinamarca

Gachancipá, dos (2) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Visto el informe secretarial, se dispone:

Agregar a los autos la comunicación emitida por Bancolombia, para los fines procesales correspondientes. En conocimiento de las partes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


JOHAN LEONARDO PAEZ ORTEGA
Juez